

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24211 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Monroyo (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo, personal laboral, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Alguacil, personal laboral, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Auxiliar Biblioteca, personal laboral, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Limpiador/a, personal laboral, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica en la dirección: <https://monroyo.sedelectronica.es>

Monroyo, 28 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Gloria Blanc Ciprés.